

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	CAPITULO	01

Mision

Contribuir a la formulación de la Política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velar por los intereses de Chile y sus connacionales en sus relaciones con el mundo.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Profundizar los vínculos con los países vecinos, teniendo como base el respeto mutuo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el cumplimiento de los tratados, la solidaridad y la cooperación regional.
2	Promover una mayor y mejor integración regional y global, a través de la profundización de nuestros vínculos bilaterales, generando alianzas estratégicas con Estados afines, organismos y actores relevantes, con el propósito de originar acciones conjuntas en torno a la logística, ciencia, tecnología e innovación, educación y cultura, elementos imprescindibles para lograr mayores niveles de desarrollo.
3	Participar activamente en el sistema multilateral, defendiendo los valores de la Democracia, las libertades y los Derechos Humanos, abogando por la paz, la estabilidad y la seguridad internacional.
4	Promover el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030, el respeto por el medio ambiente y el cambio climático, materias de género y la cooperación en espacios globales como el Océano y la Antártica.
5	Proteger los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior, por medio de la modernización de la labor consular, la participación ciudadana, el fortalecimiento de los vínculos con las comunidades de chilenos en el Exterior y el desarrollo de mecanismos que permitan asistir de manera eficiente a los chilenos en caso de emergencias, desastres naturales, o de circunstancias sociales o políticas del país receptor.
6	Implementar la Ley 21.080 de Modernización de la Cancillería, en lo referente a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, buscando responder de manera eficaz a los cambios del mundo globalizado con una gestión basada en resultados.
7	Contar con una Academia Diplomática impulsora de la formación de calidad de los futuros diplomáticos del país y que promueva permanentemente su preparación y capacitación para enfrentar los desafíos del nuevo orden internacional, además de ser una entidad promotora de las relaciones internacionales y particularmente de la política exterior de Chile al resto de la sociedad.
8	Impulsar el desarrollo de las regiones del país propiciando su proyección internacional y aportando una visión estratégica de ellas según sus singularidades.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos en el ámbito bilateral, regional y con países de especial interés para Chile. Tales como, mecanismos de consultas políticas, Visitas, Reuniones Internacionales. Actividades de las misiones de Chile en el exterior.	2	0	2	0

2	Defensa de los intereses de Chile en el ámbito internacional, mediante la participación y coordinación de la política exterior en el ámbito multilateral con otras instituciones públicas y privadas.	1	0	1	0
3	Actividades de asistencia y protección consular, así como la entrega de servicios con calidad y oportunidad a los chilenos residentes y transeúntes en el exterior.	3	0	3	0
7	Actividades de difusión de la política exterior del país realizadas en Chile.	0	0	0	0
8	Selección y Formación de profesionales de Servicio Exterior, cursos de perfeccionamiento y actividades dirigidas a actores políticos, económicos y sociales partícipes de la política exterior.	0	0	0	0
9	Otros Indicadores (1)	1	0	1	0
Total Indicadores		7	0	7	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	100%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

N°	Indicador	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019
1	Porcentaje de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile, con aquellos países de especial interés, en el año t	86,00 %	79,00 %	79,00 %	NM	79,00 %
2	Porcentaje de materialización de las actividades y/o compromisos multilaterales de Chile en el año t	86,00 %	79,00 %	79,00 %	NM	79,00 %
3	Días promedio de respuesta a Consulados en la tramitación de solicitudes Certificación de Supervivencia en IPS en el año t	17,00 días	15,00 días	14,00 días	NM	10,00 días
4	Porcentaje de acciones e iniciativas de difusión, capacitación y cooperación dirigidas a Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales, Municipalidades y todos aquellos actores relevantes del quehacer regional, efectuadas en el año t	93,00 %	85,00 %	91,00 %	NM	91,00 %
5	Porcentaje de solicitudes de visas de turismo que son resueltas en no más de 15 días respecto del total de solicitudes de visas de turismo resueltas en el año t	92,00 %	99,00 %	93,00 %	NM	95,00 %
6	Porcentaje de participación de Chile en actividades oficiales, respecto a las programadas en el MERCOSUR, UNASUR, CELAC, Sistema Iberoamericano, el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), Sistema Interamericano ? OEA., y Alianza del Pac	105,00 %	86,00 %	86,00 %	55,00 %	86,00 %
7	Porcentaje de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los cuales se realizan actividades culturales en el año t	86,00 %	81,00 %	81,00 %	NM	82,00 %